

# LA OPINIÓN DE ASTURIAS

PRECIO DE LA SUSCRICIÓN

AÑO I

En Oviedo: 3,50 pesetas al trimestre.—En los demás puntos de España: 4,50 pesetas al trimestre.—En Cuba y Puerto-Rico, 80 pesetas al año.—En Filipinas, 40 pesetas al año.—En las naciones extranjeras, 42 pesetas al año.—El pago es adelantado.

OVIEDO

Miércoles, 22 de Noviembre de 1893.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de San Francisco, núm. 18, bajo.

La correspondencia que se refiera á trabajos de Redacción, debe dirigirse al Director.  
Para suscripciones, anuncios, etc., al Administrador.  
Teléfono número 122.

NÚM. 238

La Opinión de Asturias.

Miércoles, 22 de Noviembre 1893

## ADVERTENCIA

La Redacción, la Administración y la Imprenta de LA OPINIÓN DE ASTURIAS se han trasladado á la calle de San Francisco, número 18, bajos de la casa del Sr. Avila.

## APRENDAN

El resultado de las últimas elecciones nos sugiere algunos comentarios que no hemos de dejar en el tintero, porque nos parecen dignos de ser meditados. Alardean de su triunfo los republicanos, porque sacaron la mayoría de los concejales en Oviedo y en Gijón, y hasta cierto punto tienen motivos para estar orgullosos. Nunca habían conseguido otro tanto, desde aquellos tiempos revolucionarios en que dominaban por la arbitrariedad y el terror en los colegios electorales.

Para los tiempos fusionistas estaba reservado que los republicanos saliesen triunfantes de las urnas en cuantos distritos lucharon. Para estos tiempos; que en tiempos conservadores, en las elecciones del bienio anterior no pudieron gloriarse de su triunfo, ni se atrevieron siquiera á luchar en la mayor parte de los distritos. Pero, es claro, ¿por qué no se habfan de atrever ahora? Ellos tenían la presidencia de las mesas, empujando por el Alcalde interino y concluyendo por el último alcalde de barrio; ellos tenían el apoyo de los posibilistas que quieren pasar plaza de ministeriales y que juegan papel en el Gobierno civil; ellos contaban hasta con "la benevolencia" de los centros oficiales, sólo por hacer la guerra á los conservadores que son el enemigo común, por lo mismo que son el enemigo más poderoso. Hasta los empleados públicos, los que cobran sueldo de la Monarquía se constituyeron en agentes electorales de

los republicanos contra nuestros amigos.

Si hubiese estado en el poder el partido conservador no hubiera sucedido esto, como no sucedió en las anteriores elecciones. ¿Qué había de suceder! Ni hubiera sucedido tampoco ahora; porque si los fusionistas no tuvieron un solo candidato que oponer á la coalición republicana, tenían nuestros amigos fuerza bastante para aguar el entusiasmo de los enemigos de la Monarquía. Pero, ¿cómo habíamos de hacer nosotros más de lo que hemos hecho, si todos los afanes de los liberales desde que el Sr. Sagasta subió al poder se cifran en perseguir á nuestros amigos, en mermar su influencia y en derrocar su prestigio? Ahora se han visto patentemente los frutos de la campaña del Gobierno liberal en Asturias. Los fusionistas no han sido capaces de edificar nada, hasta el punto de que ni siquiera han podido luchar en estas elecciones; se han propuesto sólo destruir el partido que acardilla el Sr. Pidal. Así salió ello.

Son, pues, los ministeriales los únicos responsables del triunfo de los republicanos. Nosotros, fieles á nuestros principios, hemos cumplido con nuestro deber; con lo que de nosotros exigen la Monarquía y nuestro prestigio en Asturias.

No culpamos al Gobernador de lo que ha pasado en Oviedo, no. El Gobernador ha sido engañado por sus amigos que alardeaban de una fuerza que han demostrado no tener. Aprenda el Gobernador, aprenda el Gobierno liberal y vean si aquí se puede seguir una política que ha sido desastrosa para los elevados intereses que estamos todos obligados á defender. Aprendan.

## Pequeñeces.

Ahora sí que estarás  
¡¡contentón!!

Puede estar satisfecho de su obra el Sr. Sagasta.

Ha quedado lucido en Asturias.

Sobre todo en Oviedo.

En este Oviedo, donde entró casi en hombros de sus partidarios y donde se celebró aquel banquete monstruo.

¿Qué se hicieron aquellos miles de fusionistas que en la Estación del

Norte gritaban como enérgimos:  
¡viva Sagasta?

No se atrevieron siquiera á presentarse en los colegios electorales.

Los amigos en las ocasiones apuradas se conocen.

¿Qué mejor ocasión que la del domingo para demostrar al Sr. Sagasta el cariño que le profesaban los alborotadores del año pasado?

Y nada.

No le dieron ni un solo concejal para contarle.

¿Para cuándo guardan sus fuerzas los liberales?

Harán lo que aquel cosechero de vino.

Lo guardan para mejor ocasión.

Estaba previsto.

Nosotros lo decíamos todos los días y no querían creernos los representantes del Gobierno:

—Aquí no hay partido fusionista, ni Inclán que lo funde.

Lo que hay son cuatro ambiciosuelos que procurarán extrujar al Sr. Sagasta, pero que no le servirán de nada.

Los hechos han venido á darnos la razón.

¿Para quién trabajó el Gobierno liberal contra los conservadores?

Trabajó para el moro.

O para los republicanos, que es lo mismo.

No podemos alegrarnos del mal de nadie.

Pero ha sido un bien que el Gobierno haya recibido esta lección.

Para que sepa qué amigos tiene.

Y para que otra vez se deje fascinar el Sr. Sagasta con las notas del himno de Riego.

## TEXTOS Y COMENTARIOS

La República viene un poquito entusiasmada.

Nada más que un poquito.

Estaba hecha un brazo de mar con su triunfo en Oviedo.

Pero la espantosa derrota de sus correligionarios en Madrid le ha apagado los fuegos.

No te compongas  
que ya no vas...

\*\*\*

A nosotros casi, casi nos canta el trágala.

Nos dice: "¡pobres conservadores!"

Muchas gracias.

Pero no hay motivo para tanto.

Sinó eche usted la cuenta.

Han sido elegidos nueve concejales republicanos; más uno que tienen en el Ayuntamiento son diez.

Han sido elegidos seis conservadores, que si usted quiere, puede reducir á cinco: más siete que tenemos en el Ayuntamiento... son doce.

Todavía estamos encima de los republicanos de La República.

Correspondamos, pues, exclamando:

—¡Pobres republicanos!

Que se contentan con dos pesetas.

\*\*\*

Oigamos lo que sigue:

Tan modestos ellos que se conforman con elegir candidatos que ni siquiera pertenecen al partido, pero que por su dinero y sus simpatías personales podían asegurar el éxito...

Tan humildes que, "teniendo el honor de despreciar la gloria," los pidalinos ovetenses, van á buscar á un Sr. Colubi á Soto de Luiña, á un Sr. Masaven á Cataluña y á un Sr. Pérez de Ayala á la zona neutral de los partidos.

En esto hemos querido seguir el ejemplo de los republicanos.

Que han ido á buscar á un Sr. Balbín á Villaviciosa, á un Sr. Corujedo á Grado, á un Sr. Melquiades á Gijón y á un Sr. Valdés á no sabemos dónde.

En cuanto á que nuestros candidatos eran "personas de dinero y de simpatías" es cierto.

No le damos á La República las gracias; porque al confesarlo no ha hecho más que justicia á nuestros amigos.

\*\*\*

Y sin embargo...

"Y sin embargo, derrotados en todos los distritos donde hubo lucha.

Derramemos una lágrima á la memoria del que fué partido conservador de Oviedo y sigamos adelante."

¡Ja, ja, ja, ja!

Está graciosísima La República.

En donde no tuvieron lucha nuestros candidatos fué donde no pudieron tenerla.

¿Como había tan pocos moros á la costa...

¿Por qué los republicanos no disputaron aquellos puestos á nuestros amigos?

Renunciaron generosamente á la mano de D.<sup>a</sup> Leonor ¿eh?

Con los republicanos hemos luchado en dos distritos; en el segundo distrito y en el sétimo.

En el sétimo ha triunfado el Sr. Llavora, á no ser que La República se atreva á sostener que es legal el pucherazo de Puerto.

Y en el segundo distrito tuvo el candidato republicano 21 votos más que el señor Díaz Agüeria.

¡21 votos!

21 votos que La República obtuvo por los medios que todos sabemos y con ayuda de vecinos.

Con ayuda de los partidarios del señor Castelar.

¿Quién lo creyera!

Por esto se ha notado que estos días no se atreve La República á combatir al loro posibilista.

¡Vaya!

El capitán Araña fué el domingo último el Gran Capitán.

Gracias á él ganaron la batalla los republicanos.

¿Quién se lo había de decir á La República, cuando llamaba á Castelar traidor á la causa republicana!

## LA ORDEN EE MULEY HASSAN

Á LOS

GOBERNADORES DEL RIFF

He aquí el texto íntegro de la orden circular que el Sultán de Marruecos ha dirigido á sus gobernadores en el Riff, y de la cual publicamos ayer un extracto:

"Hemos recibido vuestra carta, informándonos que el gobernador de Melilla había dispuesto construir un fuerte en las cercanías de Sidi-Aguariach, y que los moros limitrofes se habían opuesto á ello.

Hemos recibido queja del Gobierno español de que los limitrofes á Melilla habían impedido á los de la plaza que construyesen un fuerte dentro de sus límites, destruyendo dos veces lo que habían ya hecho; que los españoles pusieron fuerzas para protegerlo, y que los riffeños se reunieron por miles, dando lugar á encuentros por ambas partes y causando muertos y heridos.

Esto, á pesar de tratarse de unos terrenos que habíamos comprado á los riffeños y cedido á España para que hiciese en ellos lo que mejor le conviniera.

¿Qué motivo han tenido, pues, para haberse opuesto á dicha construcción, estando ésta dentro de sus límites, sin haber ninguna convención entre nosotros que lo justifique?

La culpabilidad por los desmanes y desaciertos recae sobre los mismos riffeños, los cuales, aun suponiendo que hubiese algún convenio, habrían debido llevarlo al Sheriff para su conocimiento y aguardar á que les contestásemos, antes de oponerse á dicha construcción sin orden del Gobierno.

Hazles, pues, presente el disgusto que me ha causado el mal proceder de ellos y el daño que han ocasionado á sus personas, familias, bienes y propio país. En cuanto á tí, tu deber era el haber impedido á tus paisanos llevar á cabo lo hecho, aconsejando y previniendo todo lo necesario de tu parte para disuadirles de él. Por esta razón hemos enviado á nuestro hermano Muley Araaf con un contingente de Caballería, llevando orden nuestra por escrito para que no vuelvan á oponerse á la construcción susodicha dentro de los límites de Melilla, y que si tuviesen algún convenio que lo impida, que lo eleven á nuestro conocimiento, quedando siempre en actitud de sumisión para que recayese solución á lo que ha pasado, llevando orden y poder nuestra para intervenir en el particular. Te ordenamos, por tanto, que le ayudes en su misión y hagáis á nuestros hermanos que acaten su autoridad sin demora, secundándole también por su

parte, siquiera por su tranquilidad y bienestar; de lo contrario, serán maldicidos y tendrán un castigo como jamás han visto.

### DEMENCIA PELIGROSA

Ante la Comisión de tratados han informado esta tarde una Comisión del Círculo de la Unión Mercantil y otra compuesta de representantes de la industria siderúrgica de Cataluña, Asturias y Vizcaya, la cual ha manifestado sus opiniones en contra del tratado con Alemania.

En cambio, la Comisión del Círculo se ha manifestado favorable al tratado, considerándolo, en todo caso, *excesivamente restrictivo para Alemania.*

(El Heraldo de Madrid, 16 Noviembre 1893.)

Por si nuestros lectores lo han olvidado, les recordaremos que esa Comisión de convenios, de la cual se dice que nada supo del de Alemania hasta que se pactó, ha abierto entre sombras una especie de información, sin duda para contrarrestar los efectos de la extensa, importantísima, completa, pública y general hecha en 1890, á cuyas notables conclusiones presentó voto particular el Sr. Moret.

Estos procedimientos de pactar convenios comerciales en la oscuridad, contra el sentimiento y el interés del país, merecen á un importante periódico de Bilbao el duro calificativo de "ALTA TRACCIÓN."

Realmente, provocar estas delicadas cuestiones, que pueden dividir á los españoles, cuando se pide á todos concurso y sacrificios para enmendar los errores, las imprevisiones y las torpezas del Gobierno, que con suerte infausta ha puesto á la nación al borde de un abismo, eso raya en demencia, y de seguro provocará enérgica, justa y decidida protesta por parte de los industriales y de los productores.

Pero lo notable de la noticia que encabeza estas líneas es que, según ella, la Comisión del Círculo de la Unión Mercantil aparece defensora de los intereses de Alemania, en contra de la conveniencia de España.

¿Puedo llegar á estos extremos el fanatismo, ya pasado de moda, del libre cambio?

¿Llegará aquella obsesión del Sr. Moret, que su hoy cariñoso compañero el Sr. Gamazo llamaba *obstinación en proteger las industrias extranjeras contra las industrias patrias*, hasta hipnotizar á los comerciantes é inclinarlos á que prefieran enviar fuera del país el dinero de sus parroquianos, á dejarlo en la patria donde viven y trabajan?

No lo creemos del Círculo de la Unión Mercantil, por ser poco patriótico, y del Ministro interior de Estado lo dudamos, á no ser que, por gusto inexplicable, busque una complicación más al Gobierno.

Y etáanos: si la busca, la encontrará.

(De La Epoca.)

### Extranjero.

Buenos Aires, 14.—Servicio especial de la Agencia Fabra.) Precio del oro en el día de ayer, 328.

\*\*\*

Recibimos de la Legación del Brasil en Lisboa el siguiente telegrama relativo á las noticias de origen oficial comunicadas desde aquella República y que alcanzan hasta el 15 del actual:

Lisboa, 18.—Los rebeldes brasileños siguen completamente aislados en Bahía y en Santa Catalina, isla del mismo nombre, no pudiendo comunicarse con el continente.

El fuerte de Villegaignon, ocupado por los insurrectos, se encuentra casi en ruinas,

debido al bombardeo diario que contra él hacen los fuertes de la barra.

Durante la última quincena los insurrectos han sufrido enormes pérdidas á causa de las repetidas explosiones que han tenido en sus grandes depósitos de municiones establecidos en las islas de Mocouge y Gobernador.

Debido á estas circunstancias, desde la semana última el cañoneo que hacen sobre la ciudad es menos vivo.

La calma empieza á renacer.

La disminución que ha sufrido la renta de Aduanas en Río Janeiro es casi insignificante.

En cambio, y como compensación, ha aumentado en los puertos de Santos y Bahía.

\*\*\*

París, 18.—Se han reunido cierto número de Diputados de la derecha monárquica y han resuelto, á pesar de no contar sinó con pocos individuos, formar un grupo especial que tomará el nombre de Comité de Estudios Parlamentarios.

\*\*\*

Calcuta, 17.—(Recibido el 18).—Telegrafían de Cabul que, después de no contar sinó con pocos individuos, el Emir de Afganistán ha declarado que quedaban orilladas las dificultades que sobre fronteras existían entre el mismo y el Gobierno inglés de las Indias.

\*\*\*

Orán, 18.—Causa viva emoción en el barrio judío la detención de los principales hebreos de Melilla que en su mayoría tienen aquí deudos. Se habla en particular de Beniamon, dueño de una fábrica de anisado en éste, y que residía en Melilla, donde el año pasado realizó un importante contrabando de azufre y salitre, mandándole desde allí por la frontera marroquí á los árabes del Sur Oranes. Parece que en Melilla frecuentaba el círculo militar y tenía numerosas relaciones en la plaza.

\*\*\*

Argel, 20.—Los rifeños que concurren al mercado de *Lalla-Maghrnia*, refieren á su manera el origen del conflicto con los españoles en Melilla, pretendiendo que se trata de construir el fuerte de Sidi-Aguariach en parte de terrenos que son de su propiedad y que además los españoles querían servirse para las obras de un pozo situado dentro del territorio marroquí por serles más cómodo que subir la del Río de Oro. Los oficiales franceses han recogido estas noticias y formado un plano con los datos de los rifeños transmitiendo todo al gobernador general de Argelia.

\*\*\*

Tánger, 20.—El Sultán se dirigió hácia Marruecos, á donde se le envía ya toda la correspondencia, después de haber intentado inútilmente pasar el Atlas hácia Fez. De las tropas mandadas para tentar ese paso, solo algunos pocos han podido franquearlo con grandísimos trabajos. Muley Azefa está ya en el valle del Mulya, reuniendo las tribus leales.

Fabra.

Prohibida la reproducción de estos despachos en los periódicos no suscritos á la Agencia Fabra.

### Carta de Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

19 de Noviembre de 1893.

Mi distinguido amigo y compañero: *El Imparcial*, *El Liberal* y *La Correspondencia* publican diariamente multitud de telegramas dando cuenta de la despedida de los reservistas, que abandonan sus hogares para acudir en defensa de la patria.

A la estación del ferro-carril, al comienzo de la carretera, allí donde se ven los campos cuya verdura arrancaron á la tierra aquellos mismos que ahora van, acaso, á fecundar con su sangre tierras extrañas, salen el Ayuntamiento, la banda de música, los enriquecidos, los menesterosos, mujeres y chiquillos, todo el pueblo, á dar alientos y valor al pobre *Juan Soldado*, que oculta avergonzado sus ojos llorosos, porque el vulgo cree que las lágrimas son muestra de cobardía.

Los ricos les regalan vino y tabaco, que fortalecen el cuerpo, las muchachas les dan escapularios que llenan el alma de fe salvadora, la madre y la esposa besos cuya huella invisible no desaparece jamás.

Llorando los soldados sienten sin medida ni rima aquellos versos sencillos, de sencillez hermosa con que Sinesio Delgado se despide de las cosas amadas de su aldea:

"...y adiós silloncito blando,  
donde la infeliz ayer  
me despedía llorando..."

Llorando los que se quedan dan rienda suelta á toda la pena condensada, en una pregunta pavorosa, "¿Volverán?"

\*\*\*

¡Maldita sea la guerra!

Tiene razón mi amigo Olmedo y Estrada, al asegurar en una brillante crónica de *El Diario de Bilbao*, que en los pueblos y en las aldeas se maldice la guerra que deja tristes los hogares y yermos los campos fecundos.

Para nuestros aldeanos la patria es el amado rincón que le sustenta, la casa donde pasaron los primeros días de su vida, la roja donde sintió su rostro grana por las tribulaciones del primer amor, revelación dulcísima, llena de timideces. ¡Que un extraño toque aquel santuario y se verá surgir en todas partes las heroicas legiones de Castaños, Palafox y el *Empecinado!* Entonces nadie lloraría, entonces las madres españolas harían aparecer cobardes á aquellas desnaturalizadas espartanas que maldicían al hijo que huía en el combate.

Es humano que las madres maldigan la guerra, que les arranca sus hijos para dejarlos destrozados donde no pueden recoger su último beso.

Hoy leyendo una estadística de las tropas que en Melilla se preparan á castigar la osadía de la chusma morisca me decía un amigo mío, poeta de sentimiento:

—Ya ves ¡once mil y pico de soldados! Cuántos hogares desolados, como si la maldición de Dios hubiera caído sobre ellos!

\*\*\*

Lo que en España no se extingue es la caridad bendita! Corporaciones oficiales, empleados, comerciantes, empresas habían prodigado sus donativos para la guerra, para los heridos, para las familias de los muertos, cuando la catástrofe de Santander llenó á toda España de dolor y espanto.

Un periódico, lamentábase entonces de que España, comprometida en una guerra no podría atender al remedio de la espantosa catástrofe ocasionada por la explosión del *Cabo Machichaco*, como acudió al socorro de Murcia, de Almería, de Consuegra y Villacañas con sus terribles inundaciones, como acudió en favor de Granada y Málaga arrasadas por los terremotos.

Pero ya los donativos hechos han desmentido esta creencia. La Junta que preside el virtuoso Obispo de Madrid-Alcalá ha recaudado en pocos días 29.550 pesetas de treinta y tres donantes.

Es seguro que toda España responderá al caritativo llamamiento de esta Junta.

\*\*\*

Hoy ha estado en Palacio la infortunada viuda del General Margallo, muerto en Melilla.

Es una nota triste más de esta larga lista con que el fatídico 93, de este siglo, se despide de nosotros.

La pobre mujer ha acudido á quien mejor podía comprender las penalidades de su alma. Viuda y madre amantísima nuestra Augusta Soberana, habrá puesto en sus palabras y pondrá en sus obras, seguramente, consuelos que solo ella podrá prodigar á una desolada viuda y madre.

Los madrileños son gente hidalga y han dado buena prueba de su sangre castellana, acudiendo solícitos á la morada de la pobre viuda para demostrarle que toda España ha llorado con ella la muerte de uno de sus valientes.

Su afectísimo amigo y compañero,  
Adolfo

### Sección provincial

Copiamos de *El Auseva*, de Cangas de Onís:

"Con sentimiento hemos sabido la marcha para la Isla de Cuba de nuestro querido amigo, el ilustrado abogado de esta villa, D. Felipe Pendás y Cortés.

Hijo cariñoso, modelo de buenos esposos y padre amantísimo, no se creyó con suficiente entereza para soportar el dolor de una penosa separación y ha partido sin despedirse de tan queridos seres.

Dotado de una inteligencia envidiable y de una ilustración poco común, seguramente nuestro amigo encontrará allende los mares el premio debido á su talento.

Hacemos votos porque así sea, y por su pronto regreso al pueblo teatro de los triunfos alcanzados en su profesión, y en el que tantos amigos deja."

Los mismos votos hacemos nosotros, sintiendo profundamente la ausencia de un amigo tan querido como el Sr. D. Felipe Pendás.

\*\*\*

También esto es de *El Auseva* y lo copiamos con mucho gusto.

"La Diputación provincial acordó sacar á subasta el puente de Sellaño, sobre el Semellón y que se construya por cuenta de la fianza del contratista del trozo á que pertenece.

La realización de esta obra de tanta importancia é interés para muchos de los pueblos de Ponga, se debe á las gestiones de nuestro querido é ilustrado amigo D. Enrique Lária, Diputado provincial por este distrito.

Nuestra enhorabuena al concejo de Ponga y á nuestro amigo por el feliz resultado de sus activas gestiones."

La Guardia civil del puesto de Mieres, capturó y puso á disposición del señor Juez municipal á cinco individuos, vecinos de Ablaña, á quienes se les supone autores de haber apedreado un tren al pasar por las inmediaciones de la estación de dicho pueblo.

La Jefatura de Obras públicas de esta provincia ha devuelto á este Gobierno civil, favorablemente informada, la instancia presentada por D. Francisco Díaz Faes, vecino de Aller, en solicitud de indemnización de varios perjuicios que con motivo de las obras de la carretera de Santa Cruz á Collanzo le fueron ocasionados en una casa ó establo de ganados, de su propiedad.

La Alcaldía de Caravia participa no haber sido posible recaudar en aquel concejo cantidad alguna para socorrer á los pueblos últimamente perjudicados.

La Alcaldía de Colunga participa que

habiendo presentado la renuncia de su cargo el Maestro de la Escuela pública de Luces, con fecha 25 de Agosto último, se halla cerrada aquella Escuela, con lo cual sufren grandes perjuicios los niños.

D. Francisco Vázquez Bárcena, vecino del concejo de Piloña, ha presentado una instancia en el Gobierno civil de esta provincia, en solicitud de que la empresa de la Compañía del ferrocarril de Infesto construya una alcantarilla que conduzca las aguas á una finca de su propiedad, que quedó privada de dicho servicio con la construcción del referido ferrocarril.

La Jefatura de Obras públicas ha incluido en la nómina de fincas urbanas que han sido perjudicadas, la casa de don Donato Cordero y Suárez, vecino de Piñeres (Aller), el cual solicitó los daños que le fueron causados en la mina, con motivo de las obras de la sección de carretera de Santa Cruz á Collanzo.

La Guardia civil del puesto de Mieres participa que á las ocho de la noche de anteayer, una fuerte detonación puso en alarma á todo el vecindario.

La benemérita practicó las oportunas diligencias para averiguar lo ocurrido, dando por resultado éstas lo siguiente:

Detrás de la casa que habita el vecino de aquella villa D. Fernando Velasco, quemaron un cartucho de dinamita, sin que por fortuna haya causado daño alguno.

Y la detención como presuntos autores de varios jóvenes, vecinos todos de aquella villa, quienes fueron puestos á disposición del Sr. Juez municipal.

Por este Gobierno civil se ha dado orden á la Delegación de Hacienda para retener al contratista encargado de la conducción del correo de Villaviciosa á Ribadesella el sueldo y fianza, por haberse fugado abandonando dicho servicio.

Con el objeto de que éste no se resienta se ha autorizado al Administrador principal del ramo de esta provincia para contratarlo provisionalmente en la menor cantidad posible con D. Antonio Lavandera.

También se ha dado orden por la misma dependencia al Alcalde de Grado para remitir el recurso presentado ante aquella Alcaldía por el Médico titular D. Manuel Díaz Martínez, que solicitaba abono de haberes que tenía devengados.

### ELECCIONES MUNICIPALES

#### MUROS

Los conservadores no han asistido á la votación.

Concurrir á los comicios, equivaldría á aprobar el nombramiento arbitrario de interventores.

Y eso no podía ser, porque ya habían protestado, levantando acta notarial, de las trampas asquerosas realizadas el domingo señalado para la reunión de la Junta municipal del Censo.

A las puertas de los colegios se situaron comisiones para tomar nombres de los que votasen.

Pero los fusionistas llamaron Guardia civil é hicieron marchar á las comisiones. (Viva la libertad!)

En el palacio del Marqués de Muros se celebraba una importante reunión, al mismo tiempo que los veraninos hacen el *paseo* en los Colegios.

Estos estuvieron desanimados; en uno votaron nueve electores, en otro trece, y... pare V. de contar.

Cuando se disolvió la reunión de conservadores, se formaron algunos grupos



# SECCION DE ANUNCIOS

ITINERARIO DE TRENES Y CORREOS DE ASTURIAS.

León a Gijón.					Gijón a León.					Oviedo a Infiesto.				Infiesto a Oviedo.				Oviedo a Avilés.				Avilés a Oviedo.					Oviedo a Trubia.				Gijón a Laviana.						
Estac.	Expr.	Corr.	Mixt.	Mixt.	Estac.	Expr.	Corr.	Mixt.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Corr.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Corr.	Mixt.	Estac.	Corr.	Mixt.	Mixt.	Estacions	Corr.	Mixt.	Mixt.	Mixt.	Estaciones	Mixt.	Corr.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Mixt.				
M.	M.	M.	M.	M.	T.	M.	T.	M.	M.	M.	T.	M.	M.	T.	M.	M.	T.	T.	M.	T.	T.	T.	M.	T.	N.	M.	T.	M.	T.	N.	M.	T.					
León: S.	9,52	"			Gijón: s.	10,10	6,30	7,25		OVIEDO: S.	8,54	4,30	7,00	INFIESTO: S.	8,40	4,40		Oviedo.	3,48	10,03	6,41		Avilés: S.	9,35	1,52	3,00	6,20	Oviedo: S.	9,44	4,10	8,35	GIJON: S.	7,50	5,55			
Fierros.	1,38	6,50			Veriña..	10,23	6,44	7,46		Colloto . . .	9,07	4,43	7,13	Pintueles . . .	8,46	4,46		Lugona.	3,58	10,20	6,56		Villalegr.	9,49	2,12	3,14	6,33	Trubia: Ll.	10,18	4,45	9,10	Noreña. . . .	9,28	7,87			
Ca.aps.	1,53	7,05			Serin....	10,37	7,02	8,10		Meres . . . . .	9,17	4,53	7,23	Ceceda . . . . .	8,58	5,01		Lugo....	4,08	10,33	7,27		Cancienes	10,09	2,18	3,34	6,52					Laviana. . . .	11,00	9,17			
Lena....	2,09	7,23			Lugo....	11,03	7,40	8,47		Noreña . . . . .	9,32	5,05	7,47	Fuen Santa. . .	9,05	5,08		Villbna.	4,30	10,58	7,50		Villabona	10,21	2,25		6,00										
Mieras.	2,49	8,08			Oviedo.	11,40	8,31	9,20		Siero . . . . .	9,54	5,20	7,56	Nava. . . . .	9,30	5,19		Lugo.....	4,56	11,23	8,17		Lugo.....	10,35	2,33		6,10										
Ollong.	3,05	8,29			Segdas.	11,56	8,47			Lieres. . . . .	10,16	5,88		Lieres. . . . .	9,30	5,87		Villgre..	5,13	11,39	8,35		Lugones..	10,57	3,19		7,20										
Segdas.	3,18	8,50	T.		Oviedo.	12,08	9,00			Nava. . . . .	10,38	5,55		Siero. . . . .	7,41	9,52	5,59	Avilés...	5,21	11,49	8,43		Oviedo: ll	11,25	3,42		8,00										
Oviedo.	3,48	10,03	6,41		Ollong.	12,24	9,20			Fuen Santa..	10,46	6,02		Noreña. . . . .	8,05	10,06	6,13																				
Lu nes.	4,00	10,19	7,01		Lena....	1,07	10,10			Ceceda. . . . .	10,53	6,10		Meres. . . . .	8,14	10,14	6,21																				
Lugo....	4,11	10,35	7,20		Lena....	1,23				Pintueles . . .	11,06	6,23		Colloto. . . . .	8,24	10,24	6,31																				
Serin....	4,37	11,15	8,05		Fierros.	1,45				INFIESTO: ll.	11,10	6,27		OVIEDO: Ll.	8,59	10,36	6,44																				
Veriña..	4,48	11,30	8,27		León: ll.	5,40																															
Gijón: ll.	4,55	11,40	8,40																																		

En la Estación telegráfica de esta capital, hay teléfono público para Pola de Lena, Sama de Langreo, Pola de Laviana, Gijón, Candás, Avilés y Luanco.

Dispuestos con arreglo al meridiano de Madrid los relojes del Ferro-carril del Norte, marcan respecto á los de Oviedo un adelanto de 8 minutos y 36 segundos.

## COGNAC "ALBERÚ" CERVEZA "TRAPENSE" CHAMPAGNE "ALBERÚ"

De venta en los principales establecimientos de ultramarinos y cafés.  
DEPÓSITO EN GIJÓN.--MUELLE DE FOMENTO

## IMPRENTA "LA PUBLICIDAD"

SAN FRANCISCO, 18, BAJO.--TELÉFONO 122.

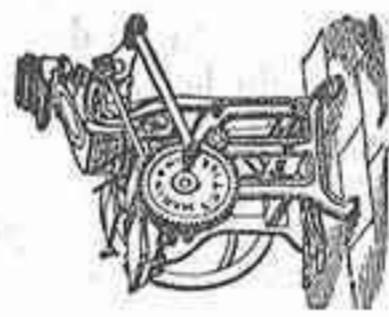
En este establecimiento, montado conforme á los últimos adelantos en el arte tipográfico, se hacen toda clase de impresos con esmero y economía. Se imprimen libros, periódicos, prospectos, facturas, talonarios, estados para las oficinas del Estado, esquelas mortuorias, participaciones de enlace, etc., etc.

### LA VICTORIA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE NOVEDADES  
Extranjeros y Nacionales

LA VICTORIA  
Es el Comercio que más barato vende.  
LA VICTORIA  
Tiene el local más elegante de la provincia.  
LA VICTORIA  
Cuenta con un personal sin competencia al frente de los acreditados talleres de *Modista, Sastre-ria y Camisería.*  
LA VICTORIA  
Tiene un completo surtido de trajes y abrigos para niños de tres á diez años y precios de 6 pesetas en adelante.

URIA, 10 (Frente al paseo de los Alamos) OVIEDO  
LA VICTORIA 17



AL MINUTO

Tarjetas de visita.  
Tarjetas de luto.  
Esquelas mortuorias.  
Papel y sobres timbrados.  
(Precios económicos.)

IMPRESA "LA PUBLICIDAD"

San Francisco, 18, bajo.—Teléfono, 122

OVIEDO

**DENTICINA BARAGANA**

Es la más barata y la que debe ofrecer más confianza, porque su autor la ensayó en sus hijos con maravillosos resultados, antes de ofrecérsela al público.

Caja de 20 papeles, 2,50 pesetas.  
Medias cajas con 12 papeles, 1,50 pesetas.  
Las madres que quieran tener sus hijos alegres y robustos, que les den la Denticina Baragana.

Universidad, 20.—Oviedo

### Relojería y Joyería Suiza

DE  
RAMON VALDÉS

En este acreditado establecimiento se encuentran relojes de todas clases, de las mejores fábricas; de pared, de bolsillo, despertadores, diges, leontinas, collares, imperdibles con las últimas novedades, sortijas, pendientes, alfileres, etcétera, etc. Composturas á precios económicos.

Gran joyería, y cuanto puede desearse en este ramo.

Plazuela de R'ego, 2—Oviedo. 173

## SUN

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios  
ESTABLECIDA EN LÓNDRES EN 1710

Representada en España por D. Ramón de Bastera, Bilbao.—La Compañía puramente de incendios más antigua del mundo.

183 años de existencia.

Los fondos que esta Compañía tiene para incendios, exceden—con entera exclusión de capital y primas á cobrar,—de CUARENTA Y CINCO MILLONES de pesetas.

SINIESTROS.—Los pagados en los ciento ochenta y tres años de existencia, ascienden á una suma fabulosa; solo en los últimos veinte años he pagado más de CIENTO MILLONES de pesetas.

Inmediato arreglo y pago de siniestros por el Agente en esta plaza, Don Jerónimo Martí-  
noz.

El rey de los depurativos

Es la Esencia de Zarzaparrilla, acónito y canchalagua de BARAGANA. Las personas sanguíneas, las que padecen erupciones de la piel, picazón, granos, diviesos, etcétera, si usan un solo frasco de este depurativo, conseguirán disminuir sus padecimientos mucho más que si tomaran dos ó tres frascos de los similares hasta hoy anunciados. Frasco, con instrucción, 2 pesetas.

UNIVERSIDAD, 20, OVIEDO



ANUNCIOS DE ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben los originales en la Redacción de este periódico, San Francisco, 18, hasta las cuatro de la tarde, para publicar en la primera plana y hasta las siete de la noche, para la tercera plana, en la Imprenta del mismo.

## BANCO MILITAR Y DE COMERCIO

MADRID

Capital social: 4.250.000 pesetas

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTE. . . . . Excmo. Sr. D. José Canalejas y Méndez, exministro de la Corona, Diputado á Cortes y Abogado.  
VICEPRESIDENTE. . . . . Sr. D. Pedro de Nova y Colón, Inicador del Banco Militar.  
VOCAL SECRETARIO. . . . . Sr. D. Ramón Arión y Villalón, Capitán de navío y Diputado á Cortes.  
Excmo. Sr. D. Angel Aznar y Batigieg, General de Brigada y Diputado á Cortes.  
VOCALES. . . . . Sr. D. Diego Fernández Arias, Director de LA CORRESPONDENCIA MILITAR.  
Excmo. Sr. D. Antonio Feriñgas, Marqués de Mont Roig, Diputado á Cortes.  
Sr. D. Luis Fernández de Cañedo, Banquero en Madrid.  
Sr. D. Ramón Casuso y Sánchez, Comerciante en Santander.  
Sr. D. José María Amieiro, Banquero en Santander.

Suscripción pública de 40.000 acciones preferentes de 25 ptas. cada una. Serie A, amortizables con primas en 25 años.

Las 40.000 acciones de la serie A serán amortizables en 25 años, á partir del segundo posterior al de su emisión, en la forma que determinan sus Estatutos y con las primas que expresa la siguiente tabla:

Amortización de acciones durante los 25 años.			
25	Acciones amortizadas en 5.000 pesetas.		125.000
22	id. id. en 1.000 id.		25.000
25	id. id. en 400 id.		10.000
125	id. id. en 250 id.		31.250
250	id. id. en 125 id.		31.250
9.550	id. id. en 50 id.		477.500
30.000	id. id. en 25 id.		750.000
40.000			1.450.000

Se admiten suscripciones en Madrid, en el Crédit Lyonnais, Sr. D. Mariano S Muentes, señores J. Canduela y Compañía, Sres. I. Salcedo hijo y Compañía, Sr. D. G. Rolland hijo y Sr. D. Luis F. de Cañedo.  
En Barcelona, en el Crédit Lyonnais; Sr. D. José Bonet, Gerente del Ferrocarril de Mauresa y Berga, Canuda, 11; Sres. Fábregas hermanos, Bajada de San Miguel, 1; Sres. Roura y Compañía, á los Sres. Arnús y Compañía.  
EN OVIEDO, en casa de los banqueros Sres. Prado Hermanos.